

Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por Fondo Social Europeo 2014-2020

APERTURA DE NUEVO PLAZO EXTRAORDINARIO – CUANTÍAS DISPONIBLES NO ADJUDICADAS

Convocatoria para el desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil

Curso 2022-2023

Viernes, 22 de julio de 2022

La Fundación ONCE publicó al pasado 23 de mayo en su página web, convocatoria para la selección de operaciones dirigidas a Universidades españolas para que desarrollen y ejecuten Programas de formación para el empleo y la inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, abierta hasta el 15 de junio y con una dotación financiera de 2.000.000€, cofinanciadas tanto por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, como por la Fundación ONCE, Organismo Intermedio del mencionado Programa Operativo.

Una vez vencido el plazo de presentación de proyectos, dictada la Resolución definitiva en virtud de la cual se han aprobado operaciones por un total de 1.860.000 €, quedando por tanto un remanente de 140.000€, esta Fundación ONCE ha decidido de manera excepcional, con el fin de hacer llegar a más potenciales personas beneficiarias estas ayudas, **abrir un nuevo plazo para presentación de solicitudes, desde la fecha de publicación de la presente comunicación, hasta el 1 de agosto de 2022, por el importe del remanente de 140.000€.**

Todos los demás requisitos establecidos en la convocatoria de la que esta ampliación trae causa en cuanto a objeto, beneficiarios, definición, características y metodología de los programas, valoración de las solicitudes, forma de pago, justificación de las ayudas, normativa de aplicación e incumplimiento de obligaciones, **siguen plenamente vigentes** y están disponibles en esta misma página web: www.fundaciononce.es